

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO XL

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRONICA se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 28 DE MAYO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las suscripciones se pagan adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 747.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Las noticias que nos comunicaron algunos periódicos de Madrid, apénas se constituyó el ministerio homogéneo, respecto á ciertos planes que se atribuían al Sr. Camacho, no se han confirmado todavía. Podrá ser que se realice lo que nuestros diligentes colegas anunciaron entonces; mas la verdad es que el ministro de Hacienda aun no ha dicho cuales son sus proyectos para salir airoso de la grave empresa que ha tomado á su cargo. Lo único que el Sr. Camacho ha revelado hasta hoy, es el propósito, digno de elogio ciertamente, pero que no sabemos si podrá mantener, de no llevar á cabo nuevas operaciones de crédito.

Si hemos de concedérselo á los pocos diarios que en la ex-corte defienden la actual situación, habrá necesidad de convenir en que el Sr. Camacho no quiere dar gusto á los impacientes, esto es, á los que apenas constituido el gabinete del 13 de Mayo, deseaban saber los planes del ministro de Hacienda y cual era su pensamiento respecto á ciertos asuntos de gran importancia, tales como el del Banco nacional y el del arriendo de tabacos. Segun parece, S. E. se reserva exponer esos planes para cuando sea perfectamente conocida la situación del Tesoro, el estado de todos los ramos dependientes del ministerio de Hacienda y los proyectos de su anterior, deseoso de no lastimar intereses legítimos.

Y no contento con esto el Sr. Camacho, pretende, despues de conocer el importe de los créditos del Tesoro, hacer efectivas las cantidades que al mismo se adeudan y que han de ser muy considerables, pues sin recordarnos mal, sólo los débitos de los compradores de bienes nacionales ascendían poco há á muchos millones; proponiéndose tambien averiguar la masa de esos bienes que está por vender, y revisar los catálogos de los montes exceptuados. El Sr. Camacho, en una palabra, procediendo, segun la opinion de un diario constitucional «de una manera desconocida en los fastos de nuestra política, aspira á dejar el remedio para cuando le sea conocido el mal; ane pone el diagnóstico al plan curativo.»

No nos parece censurable, ni mucho menos, que el ministro de Hacienda se tome todo el tiempo que juzgue necesario y reclame todos los datos

que considere indispensables, antes de darnos á conocer sus proyectos, pues de ese modo la obra del Sr. Camacho puede ser mas perfecta; pero el estado de nuestra Hacienda es tan crítico y son tales los apuros del Tesoro, que el país agradecerá mucho á S. E. que prescindiendo como parece está dispuesto á verificarlo, de los asuntos del personal, apresure en cuanto le sea posible la terminacion de los estudios que viene haciendo para formar su plan financiero y darlo á conocer al país.

Si la guerra civil que hoy consume casi todos nuestros recursos, llegara á concluir en un breve plazo, es indudable que mejoraria nuestra situación económica y que la tarea del Sr. Camacho no seria entonces tan ardua; mas por desgracia no podemos abrigar la confianza de que termine la fratricida lucha, tan pronto como el país desea. El carlismo sufrió un rudo golpe con la liberacion de Bilbao; pero aun no se dá por vencido y pretende como saben nuestros lectores y lo confirman las cartas recibidas del Norte, prolongar la guerra cuanto le sea posible, á fin de arruinarnos. No hará, pues, frente á nuestros soldados como no sea en condiciones ventajosas; pero les molestará continuamente, y apelará á todos los medios imaginables para que se realicen aquellos propósitos.

Y si hoy los apuros son grandes y las atenciones de la guerra consumen diariamente algunos millones, ¿qué sucederá el dia, próximo por cierto, en que el ejército se aumente en treinta ó cuarenta mil hombres, si no ha mejorado algo para entonces el estado de nuestra Hacienda? Sucederá que los apuros serán cada vez mayores y que las obligaciones que hoy se hallan en descubierto continuarán desatendidas: es decir, que los males que ahora se lamentan revestirán mayor carácter de gravedad, con lo cual el remedio ha de ser punto menos que imposible.

Por eso hemos manifestado ántes la conveniencia de que el Sr. Ministro de Hacienda nos diga con toda la brevedad que permita la importancia de los estudios á que está entregado, cuales son sus proyectos, que tanto pueden influir en nuestra situación económica. Los hombres de negocios vienen revelando cierta desconfianza, y esto explica la desanimación que segun la prensa de Madrid se nota estos dias en la Bolsa y que ha utilizado *El Eco de España*,—quien dicho sea

de paso, es de los diarios alfonsinos el menos benévolo respecto al gabinete—para dirigirle fuertes ataques.

No es obstáculo lo que nosotros indicamos como conveniente, para que se dé á las operaciones de la guerra todo el impulso posible, con objeto de dominar pronto la insurrección. Cuanto se haga en este sentido ha de merecer los aplausos del país liberal; pero no serán escasos los que tribute al Sr. Camacho si, merced á esos estudios en que hoy emplea toda su inteligencia y casi todo su tiempo, forma un plan que, revelando su genio rentístico, venga á mejorar el estado de nuestra Hacienda y de nuestro crédito y prueba al mismo tiempo á los impacientes é impresionables, que las censuras que ya dirigen al señor Camacho pecan de injustificadas.

Continúan siendo escasas las noticias que se tienen respecto al curso de las operaciones en el Norte; pero en cartas de Vitoria que publican nuestros colegas *La Correspondencia* y *El Imparcial*, se da á conocer á grandes rasgos el itinerario que han seguido las fuerzas del ejército al mando del general Concha, desde su salida de Bilbao hasta su entrada en Vitoria.

Las fuerzas expedicionarias las componían la segunda y tercera división que respectivamente mandan los generales Letona y Echagüe. La primera división, al mando del general Morales de los Rios, quedó en Bilbao.

El dia 11 salieron de Bilbao las mencionadas tropas, siguiendo por Burceña á Portugalete en donde pernoctaron.

La jornada del 12 fué hasta Somorrostro, desde cuyo punto al dia siguiente pasando por Sopuerta, llegó á Valmaseda el cuartel general é hizo allí noche. El dia 14, cuarto de la marcha, durmieron las tropas en Villante, desde donde pasaron á Medina de Pomar para llegar en la noche del 16 á Orduña.

Durante esta arriesgada marcha no hubo que lamentar disgusto alguno ocasionado por los carlistas, que brillaron por su ausencia, y que á la llegada de nuestras tropas á los pueblos ocultaban su armamento y se escondían en sus guaridas ó se iban al campo á simular trabajos en labranza.

Al dominar los flanqueadores la Peña de Orduña y otras alturas, algunas compañías que habia en el valle, protegidas por algunos caballos, hicieron varios disparos, y los carlistas que ocupaban las posiciones de Orduña huyeron precipitada y vergonzosamente por aquellos andurriales. Los húsares de Pavía, que en bien corto número acompañaban al cuartel general, asomaron en ocasión muy oportuna por los primeros desfiladeros y cargaron sobre los facciosos, haciéndoles algunos prisioneros. Acto de valor es este que me-

rece citarse, porque si los facciosos hubiesen conservado alguna serenidad, nuestra caballería lo hubiera pasado muy mal. Cuando el general Concha llegó á Orduña, llamó á los principales del pueblo y les dijo que les imponía una contribucion de 70000 rs, que habian de pagar en el acto, pues no era justo que pueblos españoles y tan privilegiados como Orduña, fomentasen la guerra con hombres, efectos, vituallas y dinero con destino al carlismo; cooperando así á la ruina de España.

La energía del general en febe, sus irrefutables argumentos y el miedo que le tienen los carlistas en armas ó contemplativos, hizo que Orduña pagase la contribucion y viese con dolor desaparecer de sus grandes almacenes el repuesto inmenso de calzado y algunos otros efectos que allí se confeccionaban para las huestes del Pretendiente.

En el hospital de Orduña existían 80 heridos carlistas procedentes de la accion de las Muñecas, sin que tuviesen vendajes apropiados para sus graves heridas.

El general en jefe dispuso que los médicos militares auxiliasen facultativamente y con arreglo á la ciencia á aquellos desgraciados.

Terminada la curacion de los carlistas por los médicos militares, el ejército salió el 18 de Orduña para pernoctar en Espejo. Desde este último punto, y despues de nueve dias de marcha y sin novedad particular, llegó el ejército el dia 19 á Vitoria, donde fué recibido con todos los honores de ordenanza y con el mayor júbilo.

Hé aquí, en breves palabras, extractada la afortunada expedición llevada á cabo por vuestras tropas desde la capital de Bilbao á la de Alava.

Nos prometemos que con igual fortuna y éxito irá ocupando todas las poblaciones que, con arreglo á los planes extratéticos del general en jefe, deba recorrer.

La opinion se ha visto agitada en Francia durante la semana anterior, por los rumores relativos á Niza y á Saboya. Primero dijo el *Times*, que arrepentido el principe de Bismarck de no haber quebrantado lo bastante el poder de la nacion francesa, llevando las legiones germánicas al Mediodia é imponiendo 10 millones en vez de 5, como indemnización de guerra, habia insinuado á Víctor Manuel, durante su estancia en Berlin, la conveniencia de suscitar un movimiento de reincorporacion en Saboya y Niza, apoyado por la Italia y secundado por la Alemania. Los diarios oficiales de Roma y Berlin, han desmentido las revelaciones del *Times*, y con esta ocasion se ha dicho que el rey de Italia, con su franqueza militar y adelantándose á todas las investigaciones, habia sido el primero en confesar al emperador Guillermo que en 1870 habia estado á punto de luchar con él uniéndose á la Francia. Era la época en que Saint-Cloud se negociaba á la vez con Dinamarca y Suecia para que una division francesa, unida á los ejércitos escandinavos, entrase en los ducados

que un día pertenecieron á la Dinamarca y cuando se alimentaba la ilusión de que Austria atacaría á su rival en Sajonia. En la capital de Prusia gustó mucho la franqueza de Víctor Manuel; pero si Italia y Alemania han permanecido desde Sedan estrechamente unidas, la transición desde Magenta y Solferido á una guerra contra Francia, era demasiado violenta para que, sin motivo fundado, pudiese hacerla Víctor Manuel.

Antes ó después de las revelaciones del *Times*, ha habido el suicidio ruidoso y envuelto aún en el misterio del Diputado por Niza, Vergundí, y el discurso separatista del otro Diputado por Niza, Pison, que ha terminado con su dimisión del cargo, de representante, su marcha á Roma, y protestas muy ardientes hechas á nombre de la Saboya y en favor de la Francia por su representante el marqués Costa de Beauregard en la primera sesión celebrada por la Asamblea de Versalles.

El decreto cuya publicación anunciamos en nuestro último número dispone que los empleados de la Administración civil y económica cuyos sueldos excedan de 6000 rs. no puedan servir en las provincias de su naturaleza, en las que lleven dos años de vecindad antes de su nombramiento ni en las que posean bienes raíces ó ejerzan alguna industria, granjería ó comercio; pero hace una excepción á favor de los empleados de Madrid.

El *Popular*, que no hace por cierto la oposición al Ministerio, dice hablando de este asunto.

«¿Qué circunstancias extraordinarias hay para que el empleado de provincia sea considerado de un modo diverso á los que tienen la dicha de encontrarse en lo que entérminos genéricos pudieran llamarse Administración central? Hé aquí lo que no comprendemos, ó mejor dicho, lo que comprendemos demasiado. El Gobierno, como individualidad tiene multitud de compromisos, de relaciones y de correspondencia mútua con gran número de personas del mismo Madrid.

Hay entre estos y la entidad Gobierno muchísimos compromisos, pero compromisos del momento que no hoy más remedio que salvar. Por consiguiente diferenciando los procedimientos se salvan multitud de inconvenientes porque en Madrid, triste es decirlo hay multitud de empleados, inberbes muchos de ellos que no saben ni coger la pluma, los cuales, por favor á otras circunstancias ajenas de este artículo, desempeñan destinos de 12, 16 hasta 30 000 rs.: niños y jóvenes que son ó hijos de propietarios ó propietarios; que son industriales ó hijos de industriales; que son comerciantes ó hijos de comerciantes, y sin embargo, estos se encuentran completamente exceptuados de las condiciones del art. 1.º y este privilegio es, digase lo que se diga, completamente irritante; ya por la diferencia que se establece entre los empleados de dentro y fuera de Madrid; ya porque no es posible la equidad en el instante en que se establece tan notable antagonismo. La ley debe ser igual para todos, y no concebimos que la empleomanía puede extinguirse con las prescripciones que llevamos señaladas con las anteriores líneas.»

Algunos periódicos, borbónicos muestran decidido empeño porque el general Topete acepte cargos, ya sean de representación diplomática, ya dependientes del ministerio de Marina.

El *Eco de España* casi asegura que el ilustre marino no ha rechazado la embajada de París, sin tener segura-

mente datos exactos para hacer tal afirmación.

Nosotros, dice un colega de Madrid, que conocemos algo el carácter del general Topete, creemos que hoy por hoy, solo desea estar alejado de la política del momento, si bien apoyará al Gobierno en todas las cuestiones que se presenten en su marcha.

¿Por qué demostrarán tanto empeño los periódicos moderados en que el señor Topete se aleje de Madrid?

No hace muchos días *La Epoca*, con la habilidad que le es propia, decía que sería nombrado comandante general del apostadero de la Habana, y *El Imparcial*, que como nosotros conoció la intención del colega, se apresuró á manifestar lo inexacto de la noticia, diciendo de pasada que los deseos de los que deseaban hacer viajar al iniciador de la revolución de Setiembre, no llegarían á convertirse en realidad.

Es curioso el empeño de los colegas restauradores.

El siguiente suelto es de *El Gobierno*, periódico constitucional:

«*El Diario Español* explica el apoyo que presta al actual ministerio diciendo que en las interinidades deben todos los elementos afines reunirse para fundar algo sólido y estable.

Si fuéramos dados á las figuras de retórica, recordaríamos el canto de la sirena y la serpiente del Paraíso; pero se nos figura que el actual ministerio, como Ulises, se ha tapado los oídos, y que no morderá al parecer la fresca y colorada manzana que le presentan los culebrones alfonsinos.

¿Con que las cosas se caen del lado que se inclinan? Pues cuidado no cojan debajo á los que las empujan.

Además, quisiéramos saber qué puntos de afinidad existen entre el alfonsismo y la actual situación, á juicio de *El Diario Español*»

Importante á la vez que grata es la noticia transmitida por medio del telégrafo desde la capital de la Nación hermana. En Lisboa se ha celebrado una reunión de republicanos, que formaron un directorio, compuesto de 21 individuos, entre los cuales figuraban diputados, periodistas y catedráticos.

Nuestro ilustrado colega *El Orden* haciéndose cargo de esta noticia, dice:

«El sentimiento republicano es tan vigoroso en Portugal como en España. Una misma raza puebla las dos naciones; una es nuestra historia; idénticas las causas de nuestras respectivas discordias, como fueron paralelos los caminos por donde llegaron España y Portugal al grado de poderío, aquende y allende los mares. El absolutismo, la intolerancia religiosa y la negación de la libertad en todas las órdenes y esferas minaron el edificio del colosal engrandecimiento del pueblo ibero: ¿cómo era posible que Portugal dejara de secundar el movimiento iniciado en España? Sonó la hora para los reyes, y la propaganda que empieza á orillas del Tajo, es un eco de la caída de una decrepita institución que no pudo sostenerse á orillas del Manzanares.»

Segun lo prescrito en el reglamento, se han terminado los planos del edificio para la Exposición universal de Filadelfia, y las obras han debido tambien empezarse ya con gran vigor. Mientras tanto, no sabemos que nuestra administración pública haya tomado ninguna medida, salvo la de admitir la invitación de los Estados Unidos, para que en ese certamen se hallen oportuna y convenientemente representados los productos de la Pe-

ínsula y sus colonias, muchas de las cuales alcanzan ya considerable salida en los mercados del Nuevo Mundo. Con este motivo llama un colega la atención del Gobierno sobre la necesidad de no seguir descuidado un asunto de tanta importancia para el país.

Quien quiera que se tome la molestia de examinar las fechas marcadas en el reglamento, comprenderá que ya no queda para ellos sobra de tiempo.

La Sociedad económica de Amigos del País ha nombrado una Comisión que formule el reglamento para la exposición regional de productos extremeños, de cuyo laudable pensamiento dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

Dicha Comisión la componen además de los iniciadores, Sres. Abarrátegui, Serrano y Cobo, los Sres. Bernaldez, Macías, Olleros, Soler y Cisneros.

Mucho esperamos de la inteligencia y actividad que caracteriza á los individuos que constituyen dicha Comisión, cuyos esfuerzos indudablemente serán secundados por todos los que se interesen por el mejoramiento de nuestra provincia.

Leemos en *La Bandera española*:

«Segun dice *El Gobierno* diario constitucional, ha sido declarado cesante el portero de la Administración económica de Santander, D. Francisco Arias, que llevaba cuarenta y un años en dicho puesto, el cual fué concedido por haber perdido un brazo en la guerra de la Independencia.

Se conoce que este glorioso inválido no era homogéneo.»

Séalo ó no, nosotros esperamos que el Sr. Ministro de Hacienda se apresurará á reponer al portero declarado cesante.

Dice un periódico bilbaino que la diputación á guerra ha dispuesto que se proceda inmediatamente al cobro de una contribución de diez millones de reales, imponiendo á la propiedad el 6 por ciento, de sus rentas, ó sea el importe del inquilinato por diez años.

A esto dice el referido diario.

«Lo que resultará ahora es que después de haber liado el petate jefes carlistas tan caracterizados como Elio y otros, tratarán los *ojalateros* de cobrar un millonaje aunque la imposición sea de 10 para tomar las de Villadiego con algun repuesto que sirva de alivio mientras tengan que comer el *pan negro y amargo* de la emigración.»

La industria extranjera parece como que toma un gran interés en la explotación de nuestra riqueza territorial, tan abatida y olvidada por los españoles en estos periodos de luchas intestinas.

No hace mucho se han hecho compras importantes en nuestro territorio por algunas casas alemanas, que cuentan ya con 17 minas en el Norte y 5 en Almería. En otras provincias, como Alicante y algunas de Andalucía, se hacen tambien proposiciones por casas alemanas para la adquisición de propiedades.

En la última sesión celebrada por la Sociedad económica de Amigos del País fueron admitidos, como socios de número los Sres. D. Francisco Ascarza, D. Pedro Molano, D. Emilio Ma-

ciás, D. Dámaso Rodríguez, D. Isidoro Osorio, D. Manuel Lopo, D. Ricardo Beaumont, y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

La comisión que ha de entender en la reforma de ley sobre exenciones fiscales, segun el decreto publicado en la *Gaceta*, ha empezado sus trabajos, que se promete terminar en muy breve plazo.

Han sido promovidos á coronales por antigüedad los ocho primeros tenientes coronales del arma de infantería y propuestos para tenientes coronales los cincuenta comandantes más antiguos del arma.

El día 26 falleció en Barreiro (Portugal) á la edad de 82 años, el conocido hombre público D. José Antonio de Aguiar, que diferentes veces habia desempeñado en el vecino reino el cargo de Presidente del Consejo de ministros.

En 1834, teniendo á su cargo la cartera de Justicia, decretó la extinción de las órdenes religiosas.

Dice un colega vascongado, que la mayor parte de los que capitanean la facción en aquel país, no llevan más propósito que el de procurarse el medio personal y satisfacer sus deseos de venganza. En apoyo de su opinión cita varios hechos de los cuales se deduce en efecto, que los carlistas, al defender la religion, no descuidan medio alguno, por criminal que sea, para hacer dinero á todo trance.

Segun parece, el 1.º de Junio empezará á publicarse en esta ciudad un periódico alfonsino.

Lo mismo sucederá en las demás capitales de provincia. Así al menos lo hemos oído, y lo asegura tambien *La Bandera española*.

El Capitan general de Extremadura Sr. Crespo llegará en breve á esta capital.

Parece que D. Carlos ha salido Durango para Azpeitia, acompañado de la Diputación á guerra y de un batallón.

Segun *El Imparcial*, se encuentra en Puertollano el ex-diputado extremeño D. Cesáreo Duran.

Con el título de «El gobierno personal» publica un artículo nuestro precioso colega *A Actualidade* de Oporto, en que no se limita á dirigir los más terribles ataques al Gabinete de la nación vecina, pues tiros van más altos.

El colega dice entre otras cosas que el rey es el primero interesado en que se observe con escrupulo la Constitución y que cuando á pesar de esto contribuye á la violación de sus disposiciones y se asocia á los partidos para corromper el sufragio, el trono se estremera en su base y la corona el blanco de las censuras y de odios populares.

En *La Gaceta de Madrid* de 23 del presente aparece la orden que llenan los descos del Sr. Rico Jefe de la administración económica, reproducidos á continuación:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ilmo. Sr. La facultad que los contribuyentes tienen de satisfacer la tercera parte de las contribuciones en billetes del oro ha venido en la práctica á difi- cultar de un modo extraordinario la recaudación de los impuestos por la movilidad con que generalmente adquieren los billetes y los presentan en las oficinas del Estado. Además ha fijado atención el Gobierno en las consultas que han elevado varios Jefes económicos sobre las gestiones que continuamente hacen los particulares que pretenden acumular las cuotas, asociándose para el más fácil pago de las contribuciones; y considerando que si en circunstancias normales es conveniente que la recaudación se verifique en la mayor puntualidad y exactitud dentro de los plazos señalados por las disposiciones vigentes, hoy en la situación excepcional que atraviesa el país una necesidad ineludible y apremiante verificar la recaudación sin la menor demora para hacer frente á los gastos que ocasiona la guerra civil y á otras imperiosas atenciones que abruma al Tesoro; y teniendo presente que bien la acumulación de cuotas respondería á consideraciones atendibles de equidad, no existe disposición legal que la autorice, siendo por otra parte una rémora para la recaudación de los impuestos; el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer que los contribuyentes que quieran utilizar la facultad de satisfacer en billetes del Tesoro la tercera parte de sus cuotas, conforme á la orden de 25 de Febrero último podrán verificarlo hasta el 31 del mes actual, llenando los requisitos prevenidos en la circular de 9 de Marzo próximo pasado; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo los Jefes económicos dictarán las disposiciones oportunas para que el pago se verifique sólo en metálico y en ningún caso se permita la acumulación de cuotas.—De orden del Presidente del Poder Ejecutivo lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 22 de Mayo de 1874.—Camacho.—Señores Directores generales del Tesoro y Contribuciones.

VARIEDADES.

LA GALANTERIA.

El obsequioso homenaje que el individuo rinde á la sociedad se llama, en general, galantería, pero comúnmente se contrae el significado de la palabra á las relaciones entre los dos sexos, y en tal sentido creemos expresar la idea que entraña este artículo, si decimos que la galantería es el incienso que el hombre quema ante la mujer, el rendimiento de la fuerza ante la belleza, el voluntario vasallaje que la cabeza paga al corazón. Aunque las definiciones no sean muy filosóficas, bastan á nuestro intento, que no es otro que hacer ver hasta qué punto se debe llevar la galantería para que dignifique á quien la prodiga, y, sobre todo, á quien es objeto de ella. Materia habria para un libro; pero nosotros nos vemos obligados á encerrar nuestras ideas dentro de los límites de un reducido artículo: así, tómese la molestia el lector de adivinar lo que callamos, en lo que decimos. La especie de galantería de que comunmente es objeto el bello sexo, no solo es indigna del hombre, sino que

ofende y perjudica á la mujer. La ofende porque la rebaja, y la perjudica, porque rebajada y empequeñecida, se convierte en juguete de risa y desprecio la que es fuente de amor, compañera que el cielo concedió al hombre.

Ningun ser mas sensible que ella: su vida es todo sentimiento: su alma está en su corazón. Nada se dice ni se hace en vano ante la mujer: nada vé, nada oye, que no la impresione. La mas disimulada ofensa la encoleriza, y la mas torpe alabanza la halaga. En su sensibilidad se asemeja al enfermo que nota los mas imperceptibles cambios atmosféricos. Y así como el fruto mas delicado es el que primero se corrompe, y la flor mas pura se marchita, así la mujer, ser el mas sensible, con facilidad se extravía del buen camino. El ángel mas hermoso se llama hoy Satan.

Si con facilidad se guía la mujer al bien, con facilidad se le arrastra al mal.

Si es muy fácil formar de ella un ángel, es muy fácil tambien hacer un monstruo.

Y quien educa á la mujer es el hombre.

En el retiro del colegio, al pié del regazo materno, se dispone la jóven á presentarse en el mundo; pero en el mundo, el hombre se apodera de la temprana vida, y la vierte en el molde que mas le place, y luego la mujer se llama Magdalena, Teresa, Eloisa, Lucrecia, Ninon ó Mesalina.

Oye Magdalena la voz de la corrompida juventud de Judea, aficionada á los placeres de Roma, y fué Magdalena la pecadora.

Oye Magdalena la voz de Jesús, y fué Magdalena la que regó con llanto los piés del Hijo del cielo.

Un hombre despertó en Teresa el amor al infinito, y Teresa se abrasa en el amor de Dios.

Un hombre habló á Eloisa sinceras palabras de eterno amor, y Eloisa fué grande en el amor á Abelardo.

Un hombre acostumbró á Lucrecia á sacrificarlo todo al deber y al honor, y Lucrecia muere por el honor y el deber.

Palabras cortesananas se deslizaron en los oídos de Ninon, y Ninon fué voluble y veleidosa, y abrigó en su alma todos los defectos de la corte en que vivía.

Nada diremos de los vicios de Mesalina; si los tuvo y grandes, buscad en el mundo, buscad en el hombre el secreto de ellos.

Y si es cierto que el hombre educa á la mujer, ¿qué ideas, qué sentimientos puede infundir en el alma de una jóven, esa figura alambicada, ese ser ridículo, sombra de hombre, conocido con el significativo nombre de pollo, tarro de perfumes, frasco de aceites, figurín que anda, maniquí del sastre, del zapatero, del peluquero, torpe é inútil pecado de la humanidad, cuya vista no se eleva mas allá del balcon, donde espera ver asomarse una cabeza de mujer?

¿Qué sentimientos grandes pueden fomentarse en la mujer esos eternos enamorados con su empalagosa galantería reducida á adulaciones mal dichas, á chistes que no lo son y á lisonjas afectadas?

¿Que bellas ideas pueden encender en el alma de la mujer esos poemas que sin haber visto nunca amanecer cantan la aurora, y que en sus bárbaras y miserables poesías al bello sexo, no saben otra cosa que convertir los ojos en estrellas, la frente en mármol, las mejillas y los labios en flores, los dientes en perlas y los cabellos en metal?

De aquí solo puede resultar la mujer monstruo; la mujer piedra, la mujer metal, la mujer automática, la mujer que funda su valia en media docena de horas de tocador, que se tiñe los labios, y las mejillas, y la frente, y las cejas y el pelo; que se tortura en ese

potro llamado corsé, y que malgasta y pierde los encantos del alma, de que tan rica es por naturaleza.

Y puede llenar los deseos del hombre una mujer así educada?

¿Puede realizar tal mujer las esperanzas que en ella pone la sociedad?

El mundo con sus sórdidas lecciones, el hombre que con su insípida, vana y afectada galantería, llena de raquílica adulación y vacía de verdad, ha arrojado al ángel de su cielo y le ha separado de su destino, aparta de él su vista, ya que no le haga servir de blanco á sus burlas.

Y la sociedad vé con dolor que la que pudo ser buena esposa, buena madre y buena ciudadana, es un ser inútil que apenas es mujer.

¡Oh hombre! en tu mano está el destino de ese sensible, delicado y bondadoso ser, cuyo destino es el tuyo: la mujer ha de ser la compañera de tu vida y la madre de tus hijos; ella gozará en tus alegrías y llorará tus dolores, suavizará tus penas y te hará mas dulce la vida; y si tu destino es un calvario, cuando el mundo entero te abandone, ella te acompañará al pié de la cruz: haz, pues, que los campos broten flores para la mujer, y con flores alfombra su camino, y de las bellas teje guirnalda para sus sienes; pero no deliques tus dones á la estatua, sino al espíritu que la anima!

Canta, poeta, en torno de la mujer, vierte armonías: ella es digna de tus cantares y puede inspirártelos, pero canta lo verdadero, lo real, lo únicamente bello, lo que merece ser celebrado: canta como Dante cantó á Beatriz.

Y pues que en vuestro poder está hacer de la mujer una digna compañera, y pues que vuestra es la culpa si la mujer no llena vuestras aspiraciones, oid, y aprended estos dos sencillos y eloquentes versos de una ilustre española:

Quere llas, cual las haceis,
ó hacedlas, cual las quereis.

E. ROBLES CASTAÑÓN.

GACETILLAS.

LAS CADENAS.

Un desertor de presidio, le dijo á un hombre de bien: —¿No vá usia poco majo con cadena de *dublé*? Y el otro le contestó: —Para cadenas usted, que se ha subido al chaleco la que llevaba en los piés.

F. M. PEDROSA.

Murió no se en qué ciudad un fraile sesudo y grave, en olor de santidad: si era santo no se sabe, pero que oía es verdad.

Rosa se contempla en el espejo y la sorprende su madre. —Niña ¿qué haces ahí? —Mamá, estoy admirando tu obra más bella.

—¿Quere Vd. algo para la Habana? —¿Qué es eso, se marcha Vd.? —Si señor, —Hombre, para la Habana no; para mi casero necesitaba diez y seis duros.

Cerca ya de las puertas de Murcia, bello jardín del Occidente, dos segadores gallegos se enamoraron de la sabrosa fruta de un peral que en una deliciosa quinta había plantado el dueño, cerca de la carretera, para causar la envidia de los transcurientes.

Subióse el uno á los hombros del otro para alcanzar la fruta con facilidad, y cuando más entretenido se hallaba en esta operación un magnífico loro, que en lo más escondido del follaje del árbol estaba tomando el fresco, principió á decir: «borracho, borracho.» El segador levanta la vista, mira al pájaro con asombro; deja caer las peras que tenia en la mano, salta al suelo, y principia á correr como si lo persiguiera el diablo.

Juntos los dos, y repuestos algun tanto de su asombro, le dijo el compañero: —¿Pero hombre! ¿qué has visto? —¿Qué he de ver? majadero; que estaba

el señorito de la casa cuidando las peras; pero vestido de pájaro para que no le conociesen.

—Pues no nos hemos librado de mala.

La célebre prestidigitadora Md. Benita Anguinet, ha llegado á esta capital donde se propone dar algunas funciones.

Mucho celebraremos que así suceda y que el Teatro se vea tan concurrido como nosotros deseamos, y como es de esperar teniendo en cuenta que Md. Benita, es ya conocida de nuestro público, que recordará seguramente sus brillantes trabajos.

El Mundo Cómico.—El último número de *El Mundo Cómico*, contiene lindas viñetas, entre ellas una revista del *Circo de Price*, y bonitos artículos y poesías de Matosés, Pilar Sinués, Ruiz Aguilera, Montes, García del Real, Vargas, Principe, Uceda, Puig Perez, Quilez, y Porset.

Con creciente éxito sigue publicándose la revista ilustrada *El Bazar*. Hé aquí los artículos y grabados que contiene el núm. 13:

Texto. Crónica de *El bazar*.—Los grabados.—Celebridades contemporáneas: Federico Soler (serafí Pitarra).—La fé del amor, novela de Fernandez y Gonzalez.—El primer millón, por Julio Nombela.—La instrucción primaria debe hacerse obligatoria en España, por D. Tomás Aranguren.—La comedia de la vida, por Juan de Luz.—Una función en Segovia.—Charada.—Solucion á la Charada del núm. 12.

Grabados, Vista de Durango.—Celebridades contemporáneas: Federico Soler.—La capilla de toreros en Madrid.—Tipos cubanos: La doncella mulata.—El Drago, árbol gigantesco de la ciudad de Orotava.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 18 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle-Alegre.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Nota biográfica del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, por C. S.—Exposición regional de las provincias del Este en Madrid: Flores por *F. Erosecá*.—Cartas parisenses, por D. Angel de Miranda.—poemas populares: No hay mal que por bien no venga, por D. Mariano Catalina.—Cesar, poesía, por el Conde de Santiago.—El por qué de la muerte (historia increíble), por D. Ricardo Becerro.—Almadén (continuación), por D. José de Monasterio y Correa, director de la escuela superior de Ingenieros de Minas.—Problema de ajedrez.—Correo de la moda de París.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de D. Antonio Romero Ortiz, ministro de Ultramar.—Retrato de D. Augusto Ulloa, ministro de Estado.—Madrid: Exposición de flores en el pabellón de Indo.—Apuntes relativos á Bilbao (por el Sr. Pellicer.) Puerto de Pajares: La vuelta de la emigración.—Costumbres de la Edad Media: Sala de labor de una señora feudal.—Tipos de Madrid: La fresera.—Bellas artes: *La Indolencia*, copia de una estatua de mármol de Mr. Stoenackens.—Almadén: Plano en corte horizontal de las labores de la mina, á nivel del 9.º piso (263 metros de profundidad; Subida por escalas de mano (sistema antiguo); Subida y bajada por jaulas guiadas, con paracaídas (Sistema moderno).—Ajedrez.—Aparato para la fabricación de bebidas gaseosas de J. Hermann-Lachapelle; Sifon grande y Sifon pequeño.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante mas de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posición entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curación del dolor de garganta de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jaeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento *Hoyoway*, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Píldoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparición de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abscesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atención en las afecciones de la garganta ó del pecho.

SUBASTA.

No habiéndose presentado licitadores en la que se celebró el 20 del actual, de la próxima rastrogera y agostadero del terreno adhesionado al sitio de la Granadilla, término de esta ciudad, se anuncia una nueva subasta para el 30 del corriente de 11 á 12 de su mañana. El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador D. José Orduña, calle de Moraleja núm. 5, en cuyo domicilio tendrá lugar la subasta.

Imp. de la Sra. Viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aljando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

ARTICULOS DE FARMACIA.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, perfumeria de la mas selecta y articulos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas condiciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la peninsula, ofrecemos todos los precios legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

DROGUERIA:

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para Farmacia como pinturas, tintoreria, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el Catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la peninsula.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París y que ponemos á continuacion algunos, tanto de ese punto como de otros:

- Cold Cream á L'Alangylang.
- Jabones de Miranda.
- Pomadas de idem.
- Buquet de idem.
- Vinagre de tocador, á las violetas dobles de Parma.
- Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
- Colorigeno Rigaud.
- Agua de la Florida.
- Jabon de Glicerina.
- Bouquet de la moda.
- Agua de Colonia triple.
- de la moda.
- de Labanda.
- Jabones finos de flarem; á las flores de Bengala.
- Javon de Lechuga.
- de Glicerina.
- Letitia.
- Jabones ilustrados con cromolitografias.
- Jabones de Lactocucurium, de Familias, Winsor, Glicerina.
- Crema de jabon de Richelieu.
- Polvos de jabon de idem.
- Pomadas á las flores de Bengala.
- de yema de huevo.

- Pomada elegante.
- Cosméticos suaves.
- de las Talleries.
- Pomada de violetas y de L'Alangylang.
- Agua de Barcelona.
- de azahar.
- de Botol.
- de Colonia superior.
- de Las Hadas.
- de Pierre.
- de Janina.
- Bianco cera de Matilde Diez.
- Crema superior.
- Crema de vinagre.
- Depilatorio rugés. (Moreno Miquel)
- Elixir Pelletier y Dethan dentrificos.
- Tinturas de Caumont, Padró y Sailes, para talar el pelo.
- Veoutine Fay.
- Acete de bellotas de Brea y Moreno.
- Chocolates.
- Polvos dentrificos de la Sociedad higiénica de París y preparados en esta oficina.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y estos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerse en cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.



Hallar el modo de curar las enfermedades de la vista, algunas semanas y si necesario más durante algunos meses, sin debilitar el enfermo, es una de las funciones más importantes que se le atribuyen al Doctor Dehaut.

Contrariamente á lo que algunos creen, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de los alimentos y de bebidas fortificantes (leche, vino, agua, cerveza, etc.). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una precaucion muy importante es la de no tomar nada de comida ni bebida que sea enteramente líquida ó que produzca mucha saliva ó mucha humedad en la boca, como el café, el té, el chocolate, etc. Se debe purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento de la salud.

Después de haberse purgado, se debe tomar un gran número de pildoras, en que son indicadas las enfermedades de la vista, como la catarata, el glaucoma, etc. Estas pildoras se toman con la mayor exactitud y muy á menudo en su forma de medicina. En el caso de que el enfermo sea muy débil, se debe tomar un número de pildoras, en que son indicadas las enfermedades de la vista, como la catarata, el glaucoma, etc. Estas pildoras se toman con la mayor exactitud y muy á menudo en su forma de medicina.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEZAS DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti oftálmica de M. Gil, producto de muchos descubrimientos prácticos, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó puntos fortifican y aclaran las vistas débiles cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se curan en la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mismo sucede á la tercera; remediando otros muchos enfermos que se habían resistido á los remedios de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cabeza los granos ó erupciones herpéticas, etc. de del jarro de oro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil espectral, cuyo agradable aromas.

Las cartas de pláceme que recibo con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban la eficacia de este espíritu poco conocido.

Tengase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonario para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Felix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

INTERESANTE.

En la calle de Arco-Aguero número 1 se vende desde el día 12 vino superior de dos años, seco y mesclat, al precio de 10 y 12 cuartos el cuartillo.

INTERESANTE.

En la calle de Santa Catalina, número 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro.

Tambien hay lana para colchones.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, número 12.

1867



L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

1873



PARIS

VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

- | | | |
|-------------------------|--|-----------------------------|
| Oriza Azucena. | Oriza suave. | Muselina de la India. |
| Oriza B. Legrand. | Oriza de la Carolina. | Jockey-club. |
| Oriza de la Florida. | Oriza soberano. | Heliotropio del Japon. |
| Oriza florido. | Oriza Ylang-Ylang. | Perfumes de la Corte. |
| Oriza-Derby-Fashion. | Ramillete de heno cortado recientemente. | Flores de Francia. |
| Oriza de la Exposicion. | Azucena del valle. | Miel de Inglaterra. |
| Oriza lindo. | Ramillete de la Habana. | Ramillete de la Emperatriz. |
| Oriza real. | | |

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Serdo.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Boulevard Magenta, 13.

ENFERMEDADES DE LA VENTRIGERA

Se ven muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Biayn, muy recomendado por los mejores medicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paris, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. Simón Badajoz D. J. Gimenez y Estevez y Verdejo.